



CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, MTRO. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO, L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA, EN ADELANTE "LA INSTITUCIÓN ESTATAL DE CULTURA", REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL, CHRISTOPHER ALEXTER AMADOR CERVANTES; A QUIENES ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 06 de marzo del año 2018, "**LAS PARTES**" celebraron el Convenio de Coordinación número SC/DGVC/COORD/00548/18, con objeto que "**LA SECRETARÍA**" realizará una transferencia de recursos públicos federales al Gobierno del Estado de Baja California Sur a través de su Secretaría de Finanzas y Administración por la cantidad de **\$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, contra la entrega del comprobante oficial correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para que "**LA INSTITUCIÓN ESTATAL DE CULTURA**" llevará a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

	Proyecto	Monto
1	Proyecto de Alcance Nacional. Semana de Cine Mexicano en tu Ciudad 2018	\$240,000.00
2	Proyecto de Alcance Nacional. Programa Nacional de Teatro Escolar 2018	\$534,000.00
3	Proyecto de Alcance Nacional. Muestra Estatal de Teatro Baja California Sur 2018	\$480,000.00
4	Proyecto de Alcance Nacional. Becas de Manutención	\$46,000.00
5	Proyecto de Alcance Nacional. La Cultura ¡Vale! Cultura en tu Comunidad. ¡Vale! Cantar ¡Vale! Bailar	\$200,000.00
6	Capacitando a través de las artes 2018	\$630,000.00
7	Arte itinerante: Recuperación de espacios para la vocación escénica 2018	\$1,700,006.44
8	Telón abierto 2018	\$987,500.00
9	Galería del Teatro de la Ciudad	\$62,500.00
10	Agenda y radio digital en BCS	\$450,000.00
11	Sala de exposiciones de artes visuales del Centro Cultural La Paz	\$30,000.00
12	Sala de lectura del Centro Cultural La Paz	\$70,000.00



13	Desarrollo de colecciones bibliográficas infantiles y equipamiento	\$600,000.00
14	Promoción y capacitación del patrimonio histórico y cultural de Baja California Sur	\$200,000.00
15	Fomento de actividades artísticas y culturales para la prevención	\$503,732.12
16	Banda Sinfónica del Estado	\$396,261.44
17	Exposiciones Temáticas en el Centro de Artes, Tradiciones y Culturas Populares de BCS	\$600,000.00
18	Difusión y Promoción de la Música Popular	\$279,000.00
19	Centro de Artes, Tradiciones y Culturas Populares de BCS Producción Audiovisual	\$60,000.00
20	Talleres de Formación Literaria Urbana y Formación Musical	\$61,000.00
21	Plataforma Digital del AHPLM(www.archivohistoricobcs.com.mx)	\$500,000.00
22	Catalogación y Restauración del Acervo Fotográfico del AHPLM	\$100,000.00
23	Decimoquinto Encuentro Literario Lunas de Octubre 2018	\$250,000.00
24	Artes escénicas en los municipios	\$420,000.00
25	Baja California Sur: rostro de una naturaleza inmensa	\$600,000.00
TOTAL		\$10'000,000.00

- II. En la cláusula Décima **“LAS PARTES”** convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.
- III. En la cláusula Décima Primera **“LAS PARTES”** establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera, la cual no podrá exceder del día 31 de diciembre de 2018. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2018.

DECLARACIONES

I. **“LAS PARTES”** declaran que:

- I.1 Celebran el presente Convenio Modificadorio al Convenio de Coordinación número SC/DGVC/CCOORD/00548/18, con el propósito de modificar los proyectos culturales y los montos de los mismos, señalados en el antecedente I del presente instrumento.

2



CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

“LAS PARTES” convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número SC/DGVC/CCOORD/00548/18, en lo relativo a modificar los proyectos culturales y los montos de los mismos, para quedar de la siguiente forma:

[...]

PRIMERA.- OBJETO.

[...]

	Proyecto	Monto
1	Proyecto de Alcance Nacional. Semana de Cine Mexicano en tu Ciudad 2018	\$240,000.00
2	Proyecto de Alcance Nacional. Programa Nacional de Teatro Escolar 2018	\$534,000.00
3	Proyecto de Alcance Nacional. Muestra Estatal de Teatro Baja California Sur 2018	\$480,000.00
4	Proyecto de Alcance Nacional. Becas de Manutención	\$46,000.00
5	Proyecto de Alcance Nacional. La Cultura ¡Vale! Cultura en tu Comunidad. ¡Vale! Cantar ¡Vale! Bailar	\$200,000.00
6	Capacitando a través de las artes 2018	\$630,000.00
7	Arte itinerante: Recuperación de espacios para la vocación escénica 2018	\$1,700,006.44
8	Telón abierto 2018	\$987,500.00
9	Galería del Teatro de la Ciudad	\$62,500.00
10	Agenda y radio digital en BCS	\$450,000.00
11	Sala de exposiciones de artes visuales del Centro Cultural La Paz	\$30,000.00
12	Sala de lectura del Centro Cultural La Paz	\$70,000.00
13	Desarrollo de colecciones bibliográficas infantiles y equipamiento	\$600,000.00
14	Promoción y capacitación del patrimonio histórico y cultural de Baja California Sur	\$200,000.00
15	Fomento de actividades artísticas y culturales para la prevención	\$503,732.12

16	Banda Sinfónica del Estado	\$396,261.44
17	Exposiciones acerca del patrimonio cultural	\$514,000.00
18	Difusión y Promoción de la Música Popular	\$365,000.00
19	Difusión del patrimonio cultural de Baja California Sur a través de Producción audiovisual	\$60,000.00
20	Talleres de Formación Literaria Urbana y Formación Musical	\$61,000.00
21	Plataforma Digital del AHPLM (www.archivohistoricobcs.com.mx)	\$500,000.00
22	Catalogación y Restauración del Acervo Fotográfico del AHPLM	\$100,000.00
23	Decimoquinto Encuentro Literario Lunas de Octubre 2018	\$250,000.00
24	Artes escénicas en los municipios	\$420,000.00
25	Baja California Sur: rostro de una naturaleza inmensa	\$600,000.00
TOTAL		\$10'000,000.00

[...].

SEGUNDA.- ACUERDOS

“**LAS PARTES**” acuerdan que salvo las modificaciones pactadas, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número SC/DGVC/CCOORD/00548/18, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificatorio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

“**LAS PARTES**” acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas “**LAS PARTES**” de su contenido y alcance legal, lo firman en cinco ejemplares en la Ciudad de México, el día 01 de octubre de 2018.



**POR "LA SECRETARÍA"
LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**

**MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA
CALOCA**

**POR LA "INSTITUCIÓN ESTATAL DE
CULTURA"
EL DIRECTOR GENERAL**

**CHRISTOPHER ALEXTER AMADOR
CERVANTES**

**EL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN
CULTURAL**

MTRO. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI

**EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN,
FORMACIÓN Y DESARROLLO**

L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA

